



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Der
se c
12:
tem
hab

Edición No. 39068 Año 109

Guayaquil, jueves 20 de febrero de 1992

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA LANGO TAURA S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía LANGO TAURA S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 30 de agosto de 1991 ante el Notario Vlgélimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañias de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No. 92-2-1-1-0000209 el 26 de enero de 1992 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Naranjal, con el No. 4 el 4 de febrero de 1992.
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Pedro Cornejo Landín, casado, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente General de la indicada compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/340'000.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/600'000.000.00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario \$/80'000.000.00; por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos \$/260'000.000.00.
- 5.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social el mismo que dirá: El capital social de la compañía es de \$/600'000.000.00 dividido en 600.000. acciones ordinarias y nominativas de UN MIL sucres cada una.

Guayaquil, 14 de febrero de 1992

ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

Folio 20

1000000000